

Clase 64

104223

MEMORIA DESCRIPTIVA

\* Razón social: PRODUCTOS CÍTRICOS, Sociedad Anónima.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Perfeccionamientos en las cubas electrolíticas de cátodo rotativo"-----

a favor de la Razón social: PRODUCTOS CÍTRICOS, Sociedad Anónima, domiciliada en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de unos perfeccionamientos introducidos especialmente en la constitución de los electrodos de las cubas electrolíticas.

Los citados perfeccionamientos se refieren al modo de montaje de las placas anódicas, que se suspenden de una corona que sirve además de órgano receptor de la corriente posi-



- 2 -

tiva, revistiéndose con los propios ánodos la superficie interna lateral de la cuba, los cuales ánodos se fijan en ella y se adaptan a la misma mediante un anillo formado con segmentos y asegurado al fondo de la cuba; este anillo sirve al propio tiempo de guía de movimiento para el cátodo rotativo. Los ánodos se protegen con una tela filtrante convenientemente fijada.

El cátodo rotativo se forma con un cilindro o un prisma cerrado por la parte o base inferior y abierto por la superior, en cual prisma o cilindro están dispuestas unas guías longitudinales en las que encajan las placas o cuerpos parciales catódicos que en conjunto forman el cátodo completo, de modo que cada una de las placas o cuerpos catódicos puede ser colocada y extraída del conjunto del cátodo de un modo independiente, pudiéndose proceder a su limpieza o descarga de las arborizaciones metálicas producidas por la electrolisis, sin necesidad de extraer de la cuba la totalidad del cátodo.

El cátodo lleva, como es consiguiente, la adaptación de órganos necesarios para su movimiento.

Para mayor claridad, en los dibujos adjuntos se representa un caso de ejecución, a título de ejemplo, de una cuba electrolítica constituida con los perfeccionamientos objeto de la patente de invención de que se trata.

La figura 1 es una vista de la cuba en sección vertical.

La figura 2 es una vista también en sección vertical del cátodo rotativo, representado en sección horizontal A-A (figura 2) en la figura 3.



- 3 -

La cuba y el cátodo rotativo pueden tener formas muy variables, y en el ejemplo representado se suponen de base o sección cilíndrica.

La cuba está formada por una caja de madera 1, y adaptadas interiormente contra sus paredes laterales van las placas 2 que en conjunto forman el revestimiento anódico de la cuba electrolítica, revestimiento que se afianza inferiormente por un anillo de madera 3, formado por segmentos para que sea efectiva dicha adaptación. Las placas constitutivas del ánodo están suspendidas por la parte superior de un anillo metálico 4, que se apoya en el borde de la cuba 1. Dicho anillo se pone en comunicación con el polo positivo de la corriente, y esta por el mismo es transmitida al cuerpo anódico.

El cátodo rotativo (figuras 2 y 3) está formado por un armazón cilíndrico cerrado inferiormente por la base 5 y provisto de unas guías longitudinales 6, 6, 6, ..., entre las cuales encajan las placas o cuerpos catódicos 7, 7, 7, ..., ligeramente combados para que formen la superficie cilíndrica lateral. Esta manera de montaje permite extraer individualmente y reponer dichas placas o cuerpos 7, 7, 7, ..., deslizándolos por las guías 6, 6, 6, ..., al objeto de facilitar la limpieza y extracción de los depósitos metálicos formados en el cátodo, y el recambio de dichas placas o cuerpos parciales catódicos.

En el fondo del cilindro constitutivo del cátodo rotativo, está dispuesto un soporte 8 fijo en dicho fondo y al cual está unido el eje 9 para el movimiento rotativo del cátodo, estando afianzado dicho eje 9 por la parte superior mediante



- 4 -

un travesaño 10.

Las guías 6, 6, 6,... no llegan hasta la parte más inferior del cátodo rotativo, sino que queda en 11 un espacio en el cual puede encajar el anillo 3 de la cuba electrolítica sirviendo así este anillo de elemento de acoplamiento o guía para la rotación del cátodo rotativo.

Adaptada sobre las placas constitutivas del ánodo, se dispone una tela filtrante 12 que las recubre, la cual se sujeta con clavos como 13, 14, 15, 16, a la pared de la cuba 1 por su parte interior.

Estos perfeccionamientos permiten establecer la superficie anódica muy grande para obtener fuertes densidades de corriente, sin exceso de volumen del electrolito, pudiéndose reducir a un mínimo la separación entre ánodo y cátodo para la máxima disminución de resistencia al paso de la corriente; todo esto a parte de las ventajas anteriormente mencionadas, con respecto al montaje y desmontaje de las placas o cuerpos catódicos.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva:

1.- De la disposición de los ánodos en las cubas electrolíticas, mediante placas de revestimiento adaptadas a las paredes interiores de las cubas y suspendidas de una corona metálica.

2.- De la disposición, en la parte inferior de la cuba,



- 5 -

de un anillo de madera u otra materia adecuada, formado por segmentos, que se utiliza para adaptar las placas anódicas contra la pared de la cuba y como órgano de guía del movimiento rotativo del cátodo.

3.- De la disposición del cátodo rotativo mediante un armazón con guías para encajar en ellas unas placas o cuerpos catódicos que en conjunto componen el cátodo, o con otro dispositivo de fijación que permita que cada placa o cuerpo catódico pueda separarse de dicho conjunto para ser limpiado y para que puedan ser extraídos los depósitos electrolíticos formados sobre el mismo, así como para su recambio de un modo independiente y sin necesidad de extraer el conjunto del cátodo de la cuba.

4.- En las cubas electrolíticas tal como se han referido en la reivindicación primera, la disposición de una tela o tejido filtrante que recubra el revestimiento anódico del interior de la cuba electrolítica.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Perfeccionamientos en las cubas electrolíticas de cátodo rotativo".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Agosto de 1927.

P. p. de la Razón social: PRODUCTOS CÍTRICOS, Sociedad Anónima,

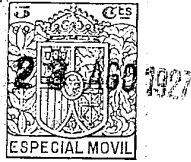


FIG. 1

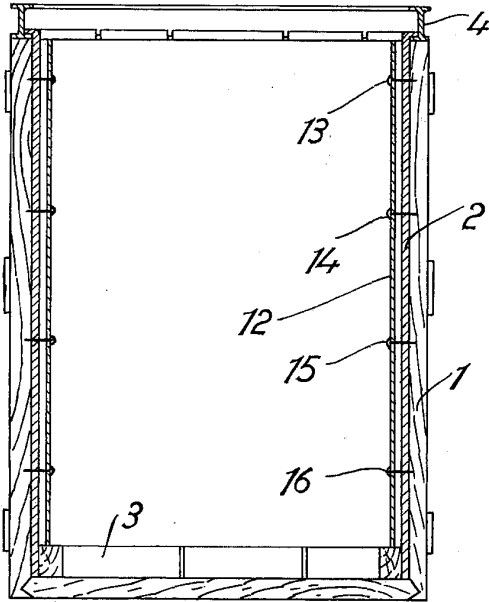


FIG. 2

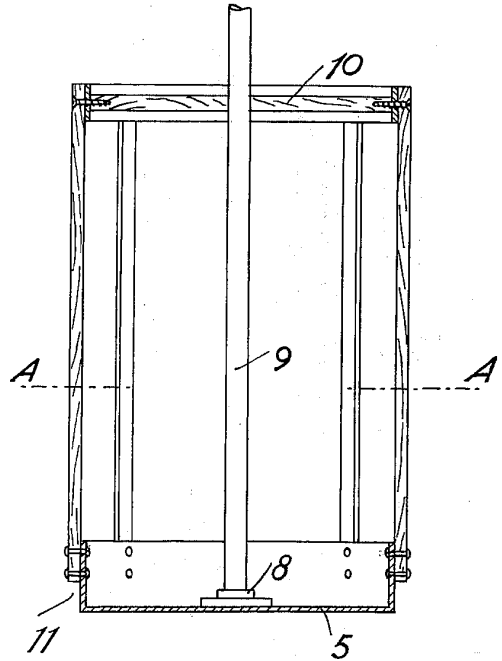
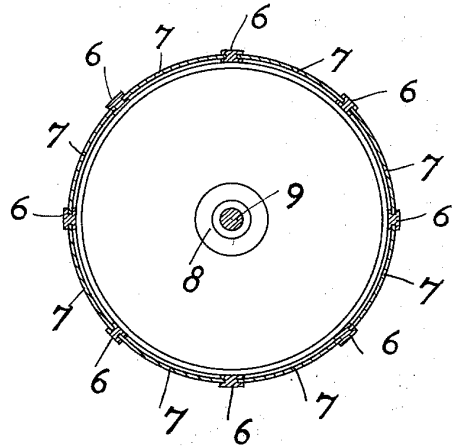


FIG. 3



USUAL VARIABLE  
23 de Agosto 1927